



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



LA LEGION

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el personal de tropa que se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo Manuel Barragán Pico, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, a partir del día 9 de agosto de 1967.

Otro, Pedro Robles Pereda, del mismo, a partir del día 11 de agosto de 1967.

Otro, Angel Martínez Carrillo, del mismo, a partir del día 15 de agosto de 1967.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. número 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Arma

de Caballería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

Trece trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Coronel de Caballería (E. A.) don José Sánchez Caño, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Tomás Ascaso Mingote, de la Jefatura de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio.

Otro, D. Emilio Moreno Catalina, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Julio Balbín Delor, al mando del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

Otro, (E. A.) diplomado de Estado Mayor, D. César Fernández Sanz, al mando de la Agrupación Logística número 1.

Otro, (E. A.) D. Fernando Herrejón Vázquez, al mando del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9.

Otro, Don Luis Martín Fernández, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Otro, Don Miguel García López de Oñate, al mando del Regimiento Acorazado de Caballería España número 11.

Otro, Don Sebastián Díez Rumayor, al mando del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5.

Otro, D. Antonio Manzanedo Cereceda, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Otro, Don Emilio Colomer Hernández, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Arsenio Lope Sancho, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Otro, D. Fernando López de Hierro Marín, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Sáenz de Santa María Prado, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Gómez de Barreda y de León, a mis órdenes en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Ricardo García Echeverría,

al mando del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4.

Otro, (E. A.) D. Emilio Riñón Rey, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Marcelino Lope Sancho, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Doce trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Coronel (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, de la Escuela de Guerra Naval.

Otro (E. A.) D. Marcelino Gavilán y Ponce de León, al mando de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Otro, D. Angel Pagés López-Guerreiro, ayudante de campo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, al mando y Dirección de la Academia de Caballería.

Otro, D. Ramón Cuadra Medina, al mando del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12.

Otro, (E. A.) D. Arias Buñes y Alonso Villalobos, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Jesús González-Gros Pardo, al mando de la Agrupación Logística número 2.

Otro, (E. A.) D. Miguel García de la Herrán Martínez, al mando de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Otro, D. Enrique Crespo Martín, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. (Rectificación a la O. C. de 27 de junio de 1964 (D. O. número 147).

Once trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Coronel (E. A.) D. Joviniانو Gullón García, al mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Diez trienios de oficial a percibir desde 1 de julio de 1967

Teniente coronel (E. A.) D. Virgilio Ayala Barreales, de la Base de Par-

ques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Diez trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Teniente coronel (E. A.) D. Alvaro Caruana y Gómez de Barreda, ayudante de campo a mis órdenes.

Comandante (E. A.) D. Rafael Rivas de Reyna, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. José Huet Pascual, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Otro, D. Ricardo Ramillete Lecifena, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54.

Siete trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Comandante (E. A.) D. Juan Fagoaga Martín-Esperanza, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Ignacio de Inza y Gómez de Arteché, del C. I. R. núm. 10.

Otro, D. Manuel Brenes Moliner, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4. Seis trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1964.

Al mismo, siete trienios a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Siete trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Julio Peñas Pérez, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Rafael Casas de la Vega, del mismo.

Otro, D. Félix López-Romero y Delgado, del E. M. de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Otro (E. A.) D. Guillermo Velloso Romero, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Otro, D. Joaquín Quiroga Díaz, del Depósito Central de Remonta.

Otro, D. José Murcia Agudo, del primer Depósito de Sementales.

Otro, D. Gonzalo Fernández Alzueta, del Grupo Ligero de Caballería VIII.

Otro, D. Joaquín de Santa Pau Corzán, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Santiago Liniérs Urbina, del mismo.

Otro, D. Carlos de Vargas Ferrán, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Otro, D. Antonio Gómez de Barreda y Castillo, del mismo.

Otro, D. José de Aymerich Alix, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Otro, D. Juan Vera-Fajardo Ibarrondo, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.

Siete trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.), D. Julián Díez Rodríguez, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (uno de suboficial).

Otro, D. Julio Jiménez Sánchez, de la Academia de Caballería (uno de suboficial).

Otro, D. Luis Valín Gómez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (uno de suboficial).

Otro, D. Segundo Tercero López, del mismo (uno de suboficial).

Otro, D. Juan Gil Romero, del Grupo Ligero de Caballería III (uno de suboficial).

Otro, D. Pablo Martínez Romo, de la Policía Armada (dos de suboficial).

Otro, D. Juan González Fernández, del 5.º Depósito de Sementales (dos de suboficial).

Seis trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.), D. Julio de Heredia y Albornoz, de la Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 1.ª, 7.ª y 8.ª.

Otro, D. Carlos de Meer de Rivera, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. Fernando Sanz Esteban, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Jaime Chapa Bermejillo, de la misma.

Otro, D. Basilio Merino Santos, de la misma.

Otro, D. Federico Cabollino Vicente, de la misma.

Otro, D. Camilo Rodríguez Trench, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Francisco Enriquez Entrecanales, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Alfonso Navarro Soler, del C. I. R. número 2.

Otro, D. Juan de Bethencourt y Carvajal, del C. I. R. número 1.

Otro, D. José A. López de Silanes Iglesias, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara número 10.

Otro, D. Fernando Durango Ballester, del C. I. R. núm. 15.

Otro, D. Juan González Cerecedo, de la Escuela de Formación Profesional.

Otro, D. Francisco Lobo García, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.), D. Ramón de Meer de Rivera, de la Unidad de Aviación Ligera para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Rubio Díaz, del Depósito Central de Remonta del Destacamento de Melilla. Alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Villalón Batut, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Luis Artero Pamplona, de la misma.

Otro, D. Tomás Almazán Lasteri, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Enrique Martínez de Vallejo y Manglano, de la Escuela de Aplica-

ción de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Germán de León Quintero, del C. I. R. núm. 7.

Otro, D. Félix Apeador López, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4.

Otro, D. José Esquivias Bustamante, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Otro, D. Alfredo Bringas Chave, del mismo.

Otro, D. Luis Martínez Mate, del mismo.

Otro, D. José Zuleta y Carbajal, de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Otro, D. Carlos Mazzuchelli y López de Ceballos, del C. I. R. núm. 2.

Otro, D. José Ostos Benítez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, D. José Centenera Montalvo, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. José Aranda Sánchez, del 7.º Depósito de Sementales (Sección de Baeza).

Otro, D. Gonzalo Ramiro de Loma, de la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Félix Álvarez Lázaro, del Grupo Ligero Sahariano II.

Otro, D. José Velasco Zuazola, del Grupo Ligero de Caballería VI.

Otro, D. Tomás Ibáñez Martínez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa número 3.

Otro, D. Juan de la Figuera Sarabia, de la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Otro, D. Pedro Velloso Romero, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada número 3.

Cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.), D. Juan Botana Martínez de Laguna, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Enrique de Meer de Rivera, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Otro, (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José Antonio Peñas Pérez, del Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Tenerife.

Otro, D. Miguel Jiménez Rioja, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y en comisión en el Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Pedro Díaz Tablada, del Grupo Ligero Sahariano II.

Otro, D. Gonzalo Muñelo de Alarcón, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

Otro, D. Luis Alonso de Pedro, del mismo.

Otro, D. Jesús Salvador Esteban, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3. Alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Angel Gil Serrano, del C. I. R. número 11.

Otro, D. Teodoro Pinacho Manuel, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Paulino García Díez, del

Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4.

Otro, D. José de León Quintero, del C. I. R. número 10.

Otro, D. José Rodríguez Alonso, del mismo.

Otro, D. Jesús Aramendia Pérez, del C. I. R. número 11.

Otro, D. Carmelo Arnaldes Villar, de la Academia General Militar.

Otro, D. Antonio Martín Benítez, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

Otro, D. José Luengo Barrios, del C. I. R. número 2.

Otro, D. José Hernández Ferrero, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Barrón Judez, del C. I. R. número 7.

Otro, D. Mariano Caro Frías-Salazar, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Juan Domínguez Ramírez, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Otro, D. Jesús Velasco Zuazola, del Grupo Ligero Sahariano I.

Otro, D. Fernando Herrero de Tejada y Ballell, del C. I. R. núm. 3.

Otro, D. José García Guerrero, del C. I. R. número 8.

Otro, D. Juan Ardila Martínez, del C. I. R. número 17.

Otro, D. Jacinto Fernández del Amo, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5.

Otro, D. Francisco Sánchez de Muiñain Gil, del Grupo Ligero de Caballería VII.

Tres trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Capitán (E. A.), D. José Repollés Cobeta, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Otro, D. Manuel Fernández Lago, del mismo.

Otro, D. Juan Martín Carvajal, del mismo. Alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Enrique Ramírez Gallardo, del C. I. R. número 11.

Otro, D. José Martínez Duque, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5.

Otro, D. José González-Moro Martínez, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7.

Otro, D. Lorenzo Alonso Vicente, del C. I. R. número 13.

Otro, D. Emilio Rico Correa, del C. I. R. número 16.

Otro, D. Manuel Berrocal Lorenzo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar Colmenar Viejo (Madrid).

Teniente (E. A.), D. Santos Muñoz Rodríguez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Otro, D. Manuel Cerdo Pons, del C. I. R. número 14.

Otro, D. Alfonso de Castro Carabias, del Depósito Central de Remonta.

Otro, D. Pedro Ayerra Alonso, de la Policía Armada.

Otro, D. Tomás Pérez Adrián, del Regimiento Acorazado de Caballería España número 11.

Otro, D. Ignacio Ansaldo Bernaldo de Quirós, del Grupo Ligero de Caballería I.

Otro, D. Emilio Gómez Fungairiño, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Del Grupo Ligero Sahariano I,

Teniente (E. A.), D. José Antonio Alvarez Fernández, cuatro trienios (dos de suboficial), tres con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1964.

Al mismo, cuatro trienios a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14

Dos trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Teniente (E. A.), D. Ignacio Balbín Meana.

Otro, D. Rafael Francés Tello.

Otro, D. José Gorjón Polo.

Otro, D. José Díaz Martínez.

Otro, D. Salvador Zunzunegui Costa.

Otro, D. Juan Núñez Rodríguez, del Grupo Ligero de Caballería II.

Otro, D. Juan Amat Gutiérrez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Otro, D. José Pitarch Bartolomé, del Grupo Ligero de Caballería III.

Otro, D. Francisco Vázquez Moreno, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12.

Otro, D. Joaquín Botana Martínez de Laguna, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5.

Otro, D. Juan Montenegro Domínguez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Otro, D. Antonio Sánchez de la Lastra, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

Otro, D. Luis Ostos Mátalos-Cañero, del mismo.

Otro, D. Francisco Benítez Sánchez-Malo, del Regimiento de Defensa A. B. Q.

Otro, D. José Benítez Espinosa, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967

Teniente (E. A.), D. Jorge Ortega Martín, del C. I. R. número 10.

Otro, D. José Rubio Izquierdo, del mismo.

Otro, D. Luis Torres Prieto, del C. I. R. número 3.

Otro, D. Jerónimo Jodar Padilla, del C. I. R. número 16.

Otro, D. Juan Leiva Rosell, del C. I. R. número 7.

Otro, D. Emilio Moreno Urarte, del C. I. R. número 8.

Otro, D. Carlos Gómez Perezagua, del mismo.

Otro, D. Antonio Benítez Montenegro, del C. I. R. número 2.

Otro, D. Pedro Alegre Rodríguez, del C. I. R. número 1.

Otro, D. Ángel Bueno Martín, del mismo.

Otro, D. Francisco Megía Molina, del C. I. R. número 12.

Otro, D. Juan Sierra Espinosa, del C. I. R. número 14.

Otro, D. Miguel Pascual Ariste, del C. I. R. número 17.

Otro, D. Antonio Bellido Andrés, del C. I. R. número 6.

Otro, D. Sabino Grijalba Más, del C. I. R. número 9.

Del Regimiento Ligero Acorazado Alcántara núm. 10

Capitán (E. A.), D. Manuel de Osorno Castro, diez trienios (cuatro de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

Del 4.º Depósito de Sementales

Capitán auxiliar D. Antonio Grana-dos Muñoz, diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

De la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de 6.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Segismundo Vallejo Miranda, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1967.

De la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Antonio Yus Palacián, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de agosto de 1967.

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Aurelio Guillén Barrientos, seis trienios (cinco de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1967.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

Teniente coronel D. Gonzalo Durru-ti Romay, en la 6.ª Región Militar, trece trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Otro, D. Juan García Trejo Garibaldi, en la 3.ª Región Militar, doce trienios de oficial a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de julio de 1967

Teniente coronel honorífico D. José María Delgado Rioja, en la 2.ª Región Militar.

Comandante honorífico D. Francisco Cornejo Pelayo, en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Joaquín Ortega Berzal, en la 5.ª Región Militar.

Capitán D. Enrique Delgado Carlón, en la 7.ª Región Militar.

Comandante honorífico D. Juan Velasco y López de Letona, en la 2.ª Región Militar, diez trienios de oficial a percibir desde 1 de mayo de 1967.

PERSONAL EN SITUACION DE «EN SERVICIOS CIVILES»

Diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de julio de 1967

Teniente coronel D. Rafael Rivera de Alvarado, en la 2.ª Región Militar.
Otro, D. Jorge Descallar y Blanes, en Baleares.

Comandante D. Rafael López García, en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Ramiro Hidalgo Quiñones, en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Lucio Perales de Lucas, en la 3.ª Región Militar.

Capitán D. Isidro Martín Muñoz, en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 19 de julio de 1967.

MENÉNDEZ

Expulsión de voluntarios

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, se ha dispuesto la expulsión del Ejército del voluntario Leonardo Ruiz Ruiz, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, hijo de Leonardo y Rosario, natural de Torrelavega (Santander).

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis López Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, con doña María del Carmen Galán y Sánchez.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Corbatón Jimeno, del Grupo de Artillería para la Brigada Paracaidista, con doña María del Pilar Robles Valero.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Arrivi García-Ramos, en situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, con doña Elena María del Carmen Ortiz-Repiso Holt.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Artillería, para profesor del primer Grupo, 2.º Curso (Empleo Táctico de la Artillería de Campaña, Costa y Antiaérea; Servicio de Artillería, Cooperación Aeroterrestre y Desembarcos Aéreos; Logística y Castrametación; Fortificación y Minas; Metodología). Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Montes Román, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16, para la rectificación de la fecha de nacimiento, que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la de 9 de junio de 1915.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el

día 9 de junio de 1967, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Montes Román, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 31 de julio de 1967, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería D. Galo Jáuregui Jiménez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 320/1967 (DIARIO OFICIAL núm. 51), se conceden a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan dos premios de permanencia, debiendo percibirlos a partir de 1 de enero de 1967.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13

Sargento D. José Bartolomé Gerica.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22

Sargento D. Francisco Gil Carrillo.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Francisco Fernández Cantarino.

Otro, D. Francisco Martín Alonso.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28

Brigada D. José Méndez Molinos.
Sargento D. Ricardo Valcárcel Cerdairina.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Sargento D. Carlos Zazo Repiso.
Otro, D. Serafín Agís Morales.
Otro, D. José García Santos.
Otro, D. Félix Martín Sánchez.
Otro, D. Manuel Benito Martínez.
Otro, D. Jesús Dimas Núñez.
Otro, D. Emilio Escorial Bartolomé.
Otro, D. Angel García Ibáñez.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Sargento D. Manuel Martínez Martín.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47

Sargento D. Gabriel Turrión Vicente.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63

Sargento D. Miguel Rico Gómez.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71

Brigada D. José Martín Sánchez.
Sargento D. Epifanio Román López.
Otro, D. José Ruiz Navas.
Otro, D. Mariano Palomo Esteban.
Otro, D. Juan Fernández López.
Otro, D. José Núñez Martínez.
Otro, D. Andrés Rico.
Otro, D. Marcial Muñoz Fernández.
Otro, D. Domingo Hernando San Cristóbal.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74

Sargento D. José Garaboa Vilarriño.
Otro, D. Fernando Pérez Gómez.
Otro, D. Fermín Ortega Conesa.
Otro, D. Néstor Antón Álvarez.
Otro, D. Julio Reyes Rodríguez.
Otro, D. Pedro Mora Peláez.
Otro, D. Manuel Pérez Ortega.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Bartolomé Barceló Gari.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 92

Sargento D. Jaime Gomila Vila.
Otro, D. José Marqués Amorós.
Otro, D. Eusebio Reynes González.
Otro, D. Bartolomé Obrador Tuduri.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Sargento D. José Vázquez Barroso.
Otro, D. Andrés Galván Torresousa.
Otro, D. Rafael Gallego Romero.
Otro, D. Manuel Castillo Vargas.
Otro, D. Julián Martín Melchor.
Otro, D. José Pérez López.
Otro, D. José Araujo Martínez.
Otro, D. Carmelo Utrilla Hernández.
Otro, D. Antonio Gutiérrez Díaz.
Otro, D. José Cabrera Pérez.
Otro, D. Alfonso Rodríguez Cubero.
Otro, D. Juan Vila Yáñez.

Del Regimiento Mixto de Artillería de Infantería

Sargento D. Rafael Tardón Herranz.

De la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73

Sargento D. José Hernández Ceruelo
Otro, D. José Díaz Solís.

Otro, D. José Carrasco Muñoz.
Otro, D. José García Ramírez.

Del Grupo Mixto de Artillería del Sahara

Sargento primero D. Ramón Martínez Ruiz.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI

Sargento D. Hermenegildo Matamoros Iglesias.

Otro, D. Cancio Chumillas Hontecillas.

Otro, D. Antonio Resco Zazo.
Otro, D. José del Barrio Blanco.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Sargento D. Manuel Castelló Oliver.
Otro, D. Antonio Huercano Correro.
Otro, D. Alberto Vargas Pérez de Vargas.

Otro, D. Luis Rodríguez Cubero.
Otro, D. Manuel Iglesias Barrios.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Sargento D. Francisco Tapia Navarro.

Madrid, 17 de julio de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por aplicación de lo establecido en el artículo 111 del Decreto 1.408/1966, de 2 de junio de dicho año (D. O. número 146), queda sin efecto el ascenso a sargento que le fue concedido por Orden de 6 de julio de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 154), al cabo primero de Artillería Manuel Viso Muñoz, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Situación de reserva**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 1 de mayo de 1967 falleció en la plaza de Madrid el comandante honorífico de Artillería D. José Antón Álvarez, en situación de reserva en la citada Región Militar y plaza.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles**Situaciones**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958, el Decreto

de 23 de igual mes y año (DIARIOS OFICIALES núms. 163 y 180), el de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 63), y teniendo en cuenta la situación actual de la plantilla de este Arma y empleo, se concede el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Tur de Ayguavives, del Regimiento Mixto de Artillería número 91. Causa baja a fin de mes en dicho Regimiento, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Retiros**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán de complemento de Artillería D. Angel Gaspar Beltrán, cumplió la edad reglamentaria el día 22 de julio de 1967.

Otro, D. Rafael Aliaño Cruz, cumplió la edad reglamentaria el día 25 de julio de 1967.

Teniente de complemento de Artillería D. Esteban Gago Morales, cumplió la edad reglamentaria el día 27 de julio de 1967.

Otro, D. Nicolás Jiménez García, cumplió la edad reglamentaria el día 28 de julio de 1967.

Otro, D. Manuel Gullas Iglesias, cumplió la edad reglamentaria el día 30 de julio de 1967.

Otro, D. Miguel Bayona Asensio, cumplió la edad reglamentaria el día 31 de julio de 1967.

Otro, D. Ignacio Tomás Mendivil, cumplió la edad reglamentaria el día 31 de julio de 1967.

Madrid, 1 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS****Vacantes de destino**

De libre elección.

Dos de comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Academia de Ingenieros del Ejército, para profesores del primer Grupo, segundo curso (Táctica, Fortificación y Material y Servicios de Ingenieros).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante para teniente auxiliar de Ingenieros existente en la Escuela Politécnica del Ejército, para la Compañía de Tropa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armás», D. Javier Vich Landa, del C. I. R. núm. 3, con doña Carolina Redondo Pacheco.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de agosto de 1967, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Pedro Herranz Herranz, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 16 de julio de 1967

Teniente de complemento D. Angel Márquez Moreno.

El día 18 de julio de 1967

Capitán de complemento D. Fernando López López.

El día 19 de julio de 1967

Capitán de complemento D. Juan Serrano Muñoz.

El día 20 de julio de 1967

Teniente de complemento D. Emiliano Bernues Ferrández.

El día 30 de julio de 1967

Teniente de complemento D. Félix Pamplona Salvador.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 28 de julio de 1967

Brigada de complemento D. Víctor del Barco Mata.

El día 29 de julio de 1967

Brigada de complemento D. Gregorio Fuertes Domínguez.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Prórrogas

Por subsistir las causas que motivaron la concesión de la prórroga de incorporación a Cuerpo que por Or-

den de 11 de abril de 1967 (D. O. número 84) les fue concedida a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros (Transmisiones) que a continuación se relacionan, se les concede nueva prórroga de incorporación al Cuerpo de su destino hasta el día 20 de diciembre de 1967.

Alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Pedro Caballero Gallego, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Carlos Garriga López, del mismo.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193) y de acuerdo con la Ley de 28 de diciembre de 1963, se promueve al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con carácter honorífico y con la antigüedad de 20 de diciembre de 1958, al brigada de dicha Escala y Arma don Tomás Bou Rivas, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en la actualidad en situación de retirado, con residencia en Lérida.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Leopoldo Gandarias Amillategui, cesando en la situación de supernumerario en igual Región y Plaza que actualmente se encuentra por Orden de 29 de septiembre de 1961 (D. O. número 224).

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Mandos

He designado para el mando del Grupo de Intendencia de la División

de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, al comandante de Intendencia de la Escala activa D. Fernando Llovet Sánchez, del C. I. R. número 6.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en el Patronato de Casas Militares, para jefe administrativo.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deben darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1408/66.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Una vacante de sargento de Intendencia existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, para sargentos y sargentos primeros.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Los solicitantes deberán acompañar a la petición de destino certificado médico en el que conste reúnen las condiciones físicas necesarias.

Por tratarse de vacante anunciada en segunda convocatoria, los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, excepto los destinados en el A. O. E.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (Escala activa) D. Rafael Yustes Martínez, del C. I. R. núm. 11, con doña María Begoña López Alarcía.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de agosto de 1967, el capitán de Intendencia D. Juan Méndez Moreno, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar (Sevilla), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de agosto de 1967, el teniente de complemento de Intendencia D. Pedro Núñez Cuevas, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Bilbao, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Trienios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley 113/66 y en el artículo cuarto de la O. M. de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se actualizan los trienios acumulables a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con expresión de los trienios que les corresponde percibir de suboficial y de la fecha que señala la antigüedad del último concedido.

Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General

Teniente auxiliar D. Eutiquilo Santos Otero, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (siete de suboficial).

Dirección General de Servicios de este Ministerio. Jefatura de Sanidad del Ejército

Capitán auxiliar D. Eduardo Neira Buján, diez trienios con antigüedad de 1 de abril de 1967 (tres de suboficial).

Otro, D. Cándido Saiz Martínez, diez trienios con antigüedad de 1 de octubre de 1966 (tres de suboficial).

Teniente auxiliar D. Rafael Hermida García, ocho trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1965 (cinco de suboficial).

De disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

Teniente auxiliar D. Avelino Ares Seivane, nueve trienios con antigüedad de 1 de febrero de 1966 (ocho de suboficial).

Otro, D. José Arnáiz Alanso, nueve trienios con antigüedad de 1 de mayo de 1966 (siete de suboficial).

Otro, D. Baldomero Márquez Cordovilla, nueve trienios con antigüedad de 1 de julio de 1965 (ocho de suboficial).

De disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Jefatura de Sanidad del Ejército

Teniente auxiliar D. José Filloy García, seis trienios con antigüedad de 1 de abril de 1967 (cinco de suboficial).

De disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1

Teniente auxiliar D. Teófilo Santos Giraldo, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (ocho de suboficial).

De disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Junta Calificadora para Destinos Civiles

Teniente auxiliar D. Juan Prieto Prieto, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (siete de suboficial).

De los Servicios Sanitarios de la 3.ª Región Militar

Comandante de Sanidad Militar don Eloy Segur Santa Catalina, diez trienios con antigüedad de 1 de marzo de 1965 (uno de suboficial).

De la Compañía de Sanidad de los Servicios de la 4.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Vicente Riera Ramón, diez trienios con antigüedad de 1 de diciembre de 1966 (siete de suboficial).

De disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona

Teniente auxiliar D. Manuel Freire Gago, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (siete de suboficial).

Otro, D. Francisco González Ortiz, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (siete de suboficial).

De la Compañía de Servicios de la 5.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Pedro Cebrián Cabrejas, diez trienios con antigüedad de 1 de junio de 1967 (ocho de suboficial).

Del Hospital Militar de Zaragoza

Teniente coronel médico D. Agustín Bouthellier Saldaña, once trienios con antigüedad de 1 de noviembre de 1965 (uno de suboficial).

De los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar

Comandante de Sanidad Militar don José Aguirre Muñio, diez trienios con antigüedad de 1 de enero de 1966 (uno de suboficial). Rectificada Orden de 22 de junio de 1967 (D. O. núm. 148).

De la Compañía de Sanidad de la 6.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Saturnino Franco Rodríguez, ocho trienios con antigüedad de 1 de mayo de 1965 (seis de suboficial). Rectificada Orden de 22 de junio de 1967 (D. O. número 148).

De disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid

Teniente auxiliar D. Tomás Noriega Fernández, nueve trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (seis de suboficial).

Teniente auxiliar D. Manuel Sierra Noriega, fallecido, nueve trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1964 (siete de suboficial).

De la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 8.ª Región Militar

Capitán auxiliar D. Eustaquio Acon Rey, diez trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1966 (tres de suboficial).

Del Parque de Sanidad de la 8.ª Región Militar

Capitán auxiliar D. Jesús Miragaya Díaz, diez trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1966 (tres de suboficial).

De disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña

Teniente auxiliar D. Mario Rodríguez Feijoo, diez trienios con antigüedad de 1 de julio de 1967 (siete de suboficial).

Otro, D. Antonio Golpe Pernas, nueve trienios con antigüedad de 1 de noviembre de 1965 (siete de suboficial).

De la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 9.ª Región Militar

Capitán auxiliar D. Manuel Martínez de Gea, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1966 (tres de suboficial).

De disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada

Teniente auxiliar D. Moisés Arroyo Alonso, nueve trienios con antigüedad de 1 de julio de 1965 (siete de suboficial).

Del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

Comandante médico D. Argimiro García Granada, diez trienios con antigüedad de 1 de julio de 1967 (uno de suboficial).

Del Hospital Militar de Ceuta

Capitán auxiliar D. Melitón Fernández Batalla, diez trienios con antigüedad de 1 de mayo de 1966 (cuatro de suboficial). Rectificada Orden de 22 de junio de 1967 (D. O. núm. 148).

De Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar D. Luis Soto Jiménez, nueve trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1965 (siete de suboficial).

Otro, D. Carlos Collado Pérez, ocho trienios con antigüedad de 1 de julio de 1965 (seis de suboficial).

Del Grupo de los Servicios de Sanidad Regionales de Baleares

Teniente auxiliar D. Francisco Cañellas Serra, diez trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1966 (seis de suboficial).

Otro, D. Juan Riutort Sastre, diez trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1966 (seis de suboficial).

Otro, D. Juan Molero Serra, siete trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1965 (seis de suboficial).

Otro, D. Salvador Azpeleta Manrique, nueve trienios con antigüedad de 1 de mayo de 1965 (siete de suboficial).

De disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia

Teniente auxiliar D. Francisco González Ruiz, diez trienios con antigüedad de 1 de agosto de 1967 (ocho de suboficial).

De disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos

Teniente auxiliar D. Leandro Calvo Gómez, ocho trienios con antigüedad de 1 de junio de 1965 (seis de suboficial). Rectificada Orden de 22 de junio de 1967 (D. O. núm. 148).

ESCALA DE COMPLEMENTO**Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles**

Capitán de complemento D. David Padilla Quesada, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, diez trienios con antigüedad de 1 de enero de 1967 (tres de suboficial).

Otro, D. José Acon Rey, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, diez trienios con antigüedad de 1 de septiembre de 1966 (tres de suboficial).

Otro, D. Juan Fuertes Casasola, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, diez

trienios con antigüedad de 1 de enero de 1967 (dos de suboficial).

Otro, D. Martín Vaquerizo Sombbrero, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, diez trienios con antigüedad de 1 de enero de 1967 (tres de suboficial).

Teniente de complemento D. Hermenegildo García Vera, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia), nueve trienios con antigüedad de 1 de enero de 1965 (siete de suboficial).

Otro, D. Sebastián Ortega González, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, nueve trienios con antigüedad de 1 de julio de 1965 (ocho de suboficial).

Madrid, 20 de julio de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 767 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al practicante de segunda del Cuerpo de Sanidad Militar D. Agustín Valle Ferreiro.

**VARIAS ARMAS****Vacantes de destino**

Libre elección.

Dos de sargento primero o sargento, de cualquier Arma, existentes en la Unidad de Helicópteros núm. 11 para Cuerpo de Ejército.

No podrán solicitarla aquellos a los que les falte menos de un año para cambiar de situación.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria**Bajas**

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido en las

fechas y plazas que se indican los jefes y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados y a la Sección de Inútiles para el servicio, dependientes de la Dirección General de Mutilados, que a continuación se relacionan.

Coronel del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Antonio Asensi Castell, el día 18 de julio de 1967, en Valencia.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, D. Andrés Santamaría Aristizábal, el día 24 de junio de 1967, en Cartagena (Murcia).

Comandante de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, don Fernando González Mesones, el día 7 de julio de 1967, en Burgos.

Maestro armero de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Antonio García Cué, el día 28 de junio de 1967, en Sevilla.

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican el personal perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relaciona.

Cabo de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, D. Juan Gálmez Frau, el día 25 de junio de 1967, en Manacor (Baleares).

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, don Manuel Rodríguez Pastoriza, el día 8 de junio de 1967, en Cangas (Pontevedra).

Otro, D. Enrique Barranco Serrano, el día 12 de julio de 1967, en Zaragoza.

Soldado de Ingenieros, caballero mutilado permanente de guerra, don Joaquín Fatas Simón, el día 18 de junio de 1967, en Utebo (Zaragoza).

Soldado de Infantería, mutilado absoluto en acto de servicio, D. Florencio Cuenca Palancar, el día 2 de julio de 1967, en Hiedelaencina (Guadalajara).

Madrid, 4 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Ingresos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 176, de fecha 5 de agosto de 1967.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Primera Academia Regional de Instrucción (El Escorial), quedando afectos administrativamente al Centro de Instrucción

106 Comandancia. — Cristino Sánchez Trujillo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. I.

104 Comandancia. — Gregorio Sánchez Fernández, artillero del C. M. R. del Parque y Maestranza de Madrid.

103 Comandancia. — Luciano Sánchez Ortiz, cabo del C. M. R. de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

204 Comandancia. — José Sánchez Sánchez-Arias, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. I.

301 Comandancia. — Mariano Sánchez Avila, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

206 Comandancia. — Rafael Sánchez Picarzo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

104 Comandancia. — Ricardo Sánchez Juárez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

206 Comandancia. — Domingo de Sande Barrero, paisano.

121 Comandancia. — Leopoldo de Sande Loro, cabo primero del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Agrupación de Sanidad Militar núm. I.

235 Comandancia. — Francisco Sandoval Extrabonst, paisano.

106 Comandancia. — Francisco Santamaría Andrade, soldado de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

103 Comandancia. — José de Santos Escribano, paisano.

202 Comandancia. — Antonio Sanz Jiménez, cabo de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad núm. V.

102 Comandancia. — Félix Sanz Peña, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 47.

204 Comandancia. — Juan Sanz Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

301 Comandancia. — Lorenzo Sanz Benito, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

301 Comandancia. — José Sardón Vicente, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 47.

103 Comandancia. — Francisco Sevilla Paños, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

204 Comandancia. — Basilio Serna Anguita, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

104 Comandancia. — Dionisio Serrano Murga, soldado del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

103 Comandancia. — Jesús Serrano Asensio, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

204 Comandancia. — Jesús Sobrino Mora, soldado del C. M. R. Central de la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General.

121 Comandancia. — Clemente Solís González, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (C. M. R.).

301 Comandancia. — Graciano Solís Avila, paisano.

201 Comandancia. — Cecilio Tejerina Sánchez, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. I.

204 Comandancia. — Felipe de Toro García, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

204 Comandancia. — Narciso de Toro García, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

204 Comandancia. — Miguel Triviño Carrasco, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Móvil de Madrid. — Antonio Trobat Morales, soldado del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.

204 Comandancia. — Luis Trujillo Real, cabo primero de complemento de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

204 Comandancia. — Vicente Huertos Donaire, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

104 Comandancia. — Juan Huete Sánchez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

A la Segunda Academia Regional de Instrucción (Sabadell), quedando afectos administrativamente al 31 Tercio

242 Comandancia. — José Abad Moreno, soldado de la Escuela de Formación Profesional Industrial (Base Aérea de Agoncillo).

Móvil de Barcelona. — Francisco Alvarado García, cabo primero del C. M. R. del Batallón de C. C. C. I.

107 Comandancia. — Manuel Álvarez Rodríguez-Mielgo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. VII.

141 Comandancia. — Teodoro Álvarez Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

322 Comandancia. — Ángel Alburquerque Frutos, soldado del Grupo de Escuelas de Matabón.

107 Comandancia. — Egidio Alonso Fernández, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. VII.

134 Comandancia. — Diego Anáreú López, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

243 Comandancia. — Esteban Andújar Porro, paisano.

107 Comandancia. — Julio Anegón Díez, cabo del Ala núm. 3 (Base Aérea de Villanubla).

134 Comandancia. — Miguel Aragón Lastra, paisano.

144 Comandancia. — Alfonso Arcas

Benito, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

240 Comandancia.—Juan Arias Méndez, paisano.

240 Comandancia. — Justo Arias Sanfiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

134 Comandancia. — Manuel Arlandis Máhiquez, soldado de la Región Aérea de Levante.

122 Comandancia. — Francisco Atanes Franco, paisano.

234 Comandancia. — Francisco Aznar Dámaso, paisano.

134 Comandancia. — Maximiliano Valiente Torralba, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64.

139 Comandancia. — José Valladares Baltasar, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

239 Comandancia. — José Valles Rodríguez, paisano.

133 Comandancia. — Pascual Bayo Izquierdo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

209 Comandancia.—José Baños de Castro, soldado del Ala núm. 3 (Base Aérea de Villanubla).

107 Comandancia. — Patricio Vara Martín, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

222 Comandancia. — Gerardo Barbulo Peral, soldado de la Sección de Movilización del C. R. I. M. núm. 1.

107 Comandancia. — Antonio Varela Vara, cabo primero del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

140 Comandancia. — Jesús Varela Simó, paisano.

108 Comandancia. — Dionisio Barrio Fernández, artillero del Regimiento núm. 1.

142 Comandancia. — Miguel Barroso Lanza, paisano.

322 Comandancia.—Bernardino Baz Vallejo, soldado del Grupo de Escuelas de Matacán.

140 Comandancia. — Agustín Vázquez Mahía, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia. — Fernando Vázquez Novas, paisano.

233 Comandancia. — Miguel Becerra Gómez, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

209 Comandancia. — Restituto Vega Ibáñez, cabo del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

140 Comandancia. — Valentín Veiras Roy, marinero del C. M. R. del Tercio Norte de Infantería de Marina.

107 Comandancia. — Anastasio Belver Ferrero, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

108 Comandancia. — José Belmonte Martínez, paisano.

211 Comandancia. — Félix Berbegal Piqueras, paisano.

234 Comandancia. — Joaquín Verdú Vicente, paisano.

234 Comandancia.—Saturnino Verdú Vicente, paisano.

143 Comandancia. — Manuel Berrio Manrique, paisano.

322 Comandancia.—Antonio Vicien-

te Hernández, cabo del Grupo de Escuelas de Matacán.

239 Comandancia. — Odilo Vidal Machado, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.

222 Comandancia. — Juan Villar Olimpio, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

107 Comandancia. — José Viñuela Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

239 Comandancia. — José Blanco Bouzas, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento num. VIII.

107 Comandancia.—Juan Blanco Gago, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar núm. VII.

132 Comandancia. — Santos Blanco González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

131 Comandancia. — Francisco Borriño Arnelas, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

134 Comandancia. — Ramiro Briz Galdón, cabo de la Agrupación de Tropas núm. 3 (Región Aérea de Levante).

222 Comandancia. — Félix del Buey Alonso, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

231 Comandancia. — Angel Bustamante Arnalz, paisano.

144 Comandancia. — Juan Caballero Pons, paisano.

222 Comandancia. — Juan Caballero Torrán, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

107 Comandancia. — Honorio Calvete Condado, soldado del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.

122 Comandancia. — Antonio Carballo Fernández, paisano.

107 Comandancia. — Antonio Carnero Fernández, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Parque de Artillería de Valladolid.

141 Comandancia. — José Caro Soano, paisano.

141 Comandancia. — Valentín Carracedo García, cabo del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

222 Comandancia. — Angel Carreño Velasco, paisano.

239 Comandancia. — Fernando Carrera Alvarez, paisano.

108 Comandancia.—Sergio Carrero Barreira, paisano.

239 Comandancia. — José Casado Bermúdez, paisano.

211 Comandancia.—José Casas Gresa, soldado de la Academia General Militar.

331 Comandancia. — Juan Castillo Mata, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reclutamiento de la II Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

108 Comandancia. — Celestino Castro Robleda, paisano.

124 Comandancia. — Leopoldo Ceballos Ceballos, soldado del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59.

211 Comandancia. — Miguel Ceba-

manos Aguilar, legionario del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

239 Comandancia. — Recaredo Cerdreira García, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 3.

107 Comandancia. — Francisco Cifuentes Luis, cabo primero del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

222 Comandancia. — Jesús Cifuentes Iglesias, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

107 Comandancia. — Fidel Covarrubias Santamaría, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 47.

139 Comandancia. — Jaime Conde-seira Rivera, soldado del Depósito de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

140 Comandancia. — Antonio Conde Carnero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

211 Comandancia. — Manuel Conde Pascual, paisano.

139 Comandancia. — Manuel Cortizo Rey, paisano.

144 Comandancia. — José Costa Prats, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

122 Comandancia. — Antonio Cren-de Alonso, paisano.

211 Comandancia. — Manuel Cubero Benedi, soldado de la Academia General Militar.

134 Comandancia. — Ramón Cuesta Mesas, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

134 Comandancia. — Francisco Díaz Rubio, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

122 Comandancia. — Juan Díaz Cerrada, soldado del C. R. I. M. de la 1.ª Región Aérea Central.

331 Comandancia. — Miguel Díaz Moreno, soldado del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

144 Comandancia.—Robustiano Díaz González, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

122 Comandancia. — Julio Diéguez Domínguez, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

222 Comandancia.—Santos Diéguez guerra, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

222 Comandancia. — José de Dios Rodríguez, paisano.

239 Comandancia. — Edelmiro Díz Aguilar, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

222. — Faustino Domínguez Bartolomé, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

122 Comandancia. — Manuel Dorado Quintas-Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

211 Comandancia. — José Echevarría Cerdá, paisano.

142 Comandancia. — Antonio Enriquez Penaba, paisano.

209 Comandancia. — Angel Heras Maeso, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

234 Comandancia. — Casto Heredia Gea, cabo primero del C. M. R. del

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

322 Comandancia. — Belisario Hernández Benito, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

107 Comandancia. — Guillermo Hernández Torrecilla, soldado del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

331 Comandancia. — Juan Herrera Moreno, cabo primero del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. IX.

107 Comandancia. — Braulio Herrero Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

144 Comandancia. — Vicente Escandell García, paisano.

331 Comandancia. — José Espinosa Paneque, paisano.

242 Comandancia. — Pedro Espuela Tello, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

139 Comandancia. — José Estévez Barros, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número VIII.

122 Comandancia. — Albino Fernández Quintas, soldado del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

211 Comandancia. — Andrés Fernández Díaz-González, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

141 Comandancia. — Argimiro Fernández García, soldado de la Escuela de Especialistas del Ejército del Aire de León.

331 Comandancia. — Javier Fernández Sánchez, paisano.

241 Comandancia. — José Fernández Gutiérrez, paisano.

134 Comandancia. — Julián Fernández Espino, soldado del C. M. R. del III Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

122 Comandancia. — Sergio Fernández Fariñas, cabo del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

139 Comandancia. — Francisco Ferreira Castro, marinero del C. M. R. de la Comandancia Militar de Vigo.

239 Comandancia. — Germán Ferreira Cobas, paisano.

122 Comandancia. — José Ferreira Fernández, paisano.

141 Comandancia. — Manuel Fiz de Arriba, cabo primero del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

122 Comandancia. — José Francisco García, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

209 Comandancia. — Vicente Franco Machón, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

322 Comandancia. — Emilio Fregeneda Herrero, cabo del Grupo de Escuelas de Maticón.

239 Comandancia. — Benito Freiria Carrasco, paisano.

222 Comandancia. — Juan de la Fuente Rivero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

222 Comandancia. — Pedro Fuentes Rivas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

109 Comandancia. — José Gallardo Merino, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

331 Comandancia. — Manuel Gallego Andrade, paisano.

240 Comandancia. — Jesús Gallo Bouza, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Central. Grupo Escuelas de Maticón.

222 Comandancia. — David García García, paisano.

331 Comandancia. — Gregorio García Gutiérrez, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Pirineica.

140 Comandancia. — Jesús García Rodríguez, paisano.

210 Comandancia. — José García Vicioso, cabo del Regimiento de Artillería núm. 71.

134 Comandancia. — José García Millán-Chulilla, soldado del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

111 Comandancia. — José García Sanz, paisano.

124 Comandancia. — Luis García Lloret, soldado del Regimiento de Zapadores de Fortalezas núm. 1.

108 Comandancia. — Maximino García García, soldado de la Escuela de Especialistas de Aviación de León.

124 Comandancia. — Miguel García Martell, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto número 7.

140 Comandancia. — Manuel Garea Agra, paisano.

133 Comandancia. — Miguel Gargallo Fortea, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

234 Comandancia. — Antonio Gil Martínez-Estévez, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Región Aérea de Levante.

210 Comandancia. — Miguel Gil Fernández-Veilla, paisano.

232 Comandancia. — Felipe Gómez Vidal, paisano.

108 Comandancia. — José Gómez Rodríguez-Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León).

134 Comandancia. — Pedro Gómez Pérez, paisano.

140 Comandancia. — Andrés González González-Añón, marinero del Centro de Movilización y Reclutamiento del Tercio Norte de Infantería de Marina.

211 Comandancia. — Antonio González Martínez, paisano.

240 Comandancia. — Emilio González Sánchez, paisano.

139 Comandancia. — Fernando González Villaverde, paisano.

132 Comandancia. — Gregorio González González-Jiménez, paisano.

109 Comandancia. — José González Rey, paisano.

139 Comandancia. — Moisés González Rial, paisano.

122 Comandancia. — Olimpio González Costa, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. VIII.

222 Comandancia. — Rafael González Matos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

108 Comandancia. — Urbano González González, soldado de la Escue-

la de Especialistas de Aviación de León.

211 Comandancia. — Manuel Gracia Ballan, soldado del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

234 Comandancia. — Mariano Grajera Soler, paisano.

234 Comandancia. — Pascual Guirau Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

139 Comandancia. — Braulio Gutiérrez Víctor, paisano.

142 Comandancia. — Carlos Ibáñez Lusares, paisano.

211 Comandancia. — Domingo Hidalgo Ortega, paisano.

107 Comandancia. — Gabino Iglesias Prieto, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

239 Comandancia. — Indalecio Iglesias Doval, paisano.

242 Comandancia. — José Iglesias Hernández, paisano.

142 Comandancia. — José Irastorza Ibaseta, paisano.

211 Comandancia. — Federico Jiménez Marcén, paisano.

223 Comandancia. — Francisco Lecue Barrabés, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Pirineica.

211 Comandancia. — D. Luis Laín Nicoláu, paisano.

108 Comandancia. — Joaquín Lanchas Lanchas, paisano.

209 Comandancia. — Santiago León Paniagua, cabo de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

142 Comandancia. — Angel López Fernández, paisano.

109 Comandancia. — Valeriano López Ruiz, soldado de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

122 Comandancia. — Isaac López Joga, paisano.

132 Comandancia. — Juan López Ortiz, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

108 Comandancia. — César Lorenzana Fernández, cabo del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Astorga.

107 Comandancia. — José Lorenzo Diego, cabo del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

231 Comandancia. — Francisco Lucas Ramos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

234 Comandancia. — José Llacer Lozano, paisano.

241 Comandancia. — Emilio Llamazares Fernández, cabo primero de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número VII.

134 Comandancia. — Antonio Llanes Valenzuela, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. III.

234 Comandancia. — Juan Liebres Martínez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

222 Comandancia. — Manuel Manías Castaño, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

211 Comandancia. — Joaquín Marca Sola, paisano.

132 Comandancia. — Francisco Martín Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

143 Comandancia. — Manuel Martín Luis, cabo de la Región Aérea Central (Grupo Escuela de Matacán).

322 Comandancia. — Santiago Martín Vicente, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. VII.

331 Comandancia. — Francisco Martínez Gómez-Chaves, paisano.

109 Comandancia. — Jaime Martínez López, soldado de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

231 Comandancia. — José Martínez Quesada, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

210 Comandancia. — Juan Martínez Ocariz, paisano.

234 Comandancia. — Jaime Matéu Serrano, soldado de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

224 Comandancia. — Santiago Melón Carrillo, paisano.

108 Comandancia. — Mauro Mencía Carrera, soldado del Regimiento de Caballería núm. 11.

134 Comandancia. — José Mira Barrachina, paisano.

210 Comandancia. — Alfonso Moyano León, soldado del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

107 Comandancia. — Ceferino Montesinos de la Dehesa, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. VII.

108 Comandancia. — Sergio Moral Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

242 Comandancia. — Carlos Morales López, paisano.

242 Comandancia. — Eusebio Moreno de Pablo, paisano.

234 Comandancia. — Isidro Moreno Doncel, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

211 Comandancia. — Jesús Morláns Leri, paisano.

109 Comandancia. — Pedro Muga Mardones, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

141 Comandancia. — José Muñía Méndez, paisano.

139 Comandancia. — Cipriano Navarro Herrero, paisano.

Móvil de Barcelona. — Jacinto Navarro Barriga, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

240 Comandancia. — Juan Neira Castro, paisano.

239 Comandancia. — Juan Nieto Taboada, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

239 Comandancia. — Constantino Núñez Aguiar, artillero del C. M. R. del Regimiento de Campaña núm. 47.

244 Comandancia. — José Obrador Ramis, paisano.

110 Comandancia. — Javier Ojer Usoz, cabo de Aviación de la Escuela de Aprendices (Base Aérea de Agoncillo).

109 Comandancia. — José Olalla Verde, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

240 Comandancia. — José Hombreiro Piñeiro, paisano.

241 Comandancia. — Carlos Ordieres Palacio, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Asturias).

139 Comandancia. — Jesús Oslé González, paisano.

239 Comandancia. — Valentín Osorio López, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 8.ª Región Militar.

108 Comandancia. — Avelino Otero Cano, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

108 Comandancia. — Jesús Otero San Millán, soldado del Regimiento de Infantería núm. 32.

140 Comandancia. — José Palacios Gándara, cabo primero del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

108 Comandancia. — Máximo Paniagua Casado, artillero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

122 Comandancia. — Manuel Peleteiro Pedras, cabo del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

124 Comandancia. — Amancio Pérez Gómez, paisano.

134 Comandancia. — Vicente Pérez Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

139 Comandancia. — Gustavo Pérez Kaphammel, paisano.

107 Comandancia. — José Pérez Blanco-Blanco, soldado del Regimiento de Artillería núm. 41.

231 Comandancia. — José Pérez Jiménez, soldado del C. M. R. de la Agrupación Militar núm. 11.

222 Comandancia. — Emilio Pintado Fernando, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

222 Comandancia. — Manuel Pintado Velasco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

241 Comandancia. — Luis Pis Joglar, cabo de la Escuela de Especialistas de la Base Aérea de León.

140 Comandancia. — Antonio Ponte Rodríguez, paisano.

222 Comandancia. — Antonio Prada Fraile, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

222 Comandancia. — Lorenzo Prada González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26.

108 Comandancia. — Santos Prada Martínez, paisano.

107 Comandancia. — Pedro Prieto Juárez, cabo del Ala núm. 43.

107 Comandancia. — Guillermo Ramos García, cabo del C. M. R. de la

Unidad Administrativa de Automovismo de la 7.ª Región Militar.

143 Comandancia. — José Ramos Fernández, paisano.

123 Comandancia. — Pedro Ramos Larrañeta, paisano.

140 Comandancia. — José Rapela Varela, paisano.

142 Comandancia. — César Retorta Manrique, paisano.

244 Comandancia. — Juan Riveiro Domínguez, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

139 Comandancia. — Santiago Rivera Rodríguez, paisano.

242 Comandancia. — Manuel Río Miguel, soldado del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

107 Comandancia. — Isaac Rodrigo Ranilla, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

322 Comandancia. — Angel Rodríguez Velasco, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número VII.

134 Comandancia. — Angel Rodríguez Turrillo, cabo primero del Regimiento Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

240 Comandancia. — Antonio Rodríguez García-González, paisano.

122 Comandancia. — Antonio Rodríguez Paredes, paisano.

141 Comandancia. — Víctor Rodríguez Rodríguez, paisano.

108 Comandancia. — Ervigio Rodríguez López, artillero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

232 Comandancia. — Jesús Rodríguez Herrada, paisano.

142 Comandancia. — Jesús Rodríguez Gómez Gutiérrez, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

210 Comandancia. — Joaquín Rodríguez Jiménez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

240 Comandancia. — José Rodríguez Guitán, soldado del C. M. R. del Parque Regional de Artillería de La Coruña.

139 Comandancia. — José Rodríguez Morán, paisano.

222 Comandancia. — Manuel Rodríguez Alonso Rúa, paisano.

122 Comandancia. — Manuel Rodríguez López González, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

139 Comandancia. — Manuel Rodríguez Rodríguez Estévez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

241 Comandancia. — Pedro Rodríguez Blanco, paisano.

239 Comandancia. — Severino Rodríguez Rodríguez, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

233 Comandancia. — José Royo Herrando, paisano.

242 Comandancia. — Manuel Rosa Martínez Martos, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

240 Comandancia. — José Saavedra Burgos, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

109 Comandancia. — Jesús Sadornil

Fernández, cabo Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

231 Comandancia.—Joaquín Sag Sole, paisano.

322 Comandancia.—Antonio Sánchez Blanco Alonso, paisano.

322 Comandancia.—Enrique Sánchez Martín, cabo C. M. R. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7

239 Comandancia.—Jaime Sánchez López, paisano.

108 Comandancia.—Jaime Sánchez Rodríguez Martínez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

107 Comandancia.—José Sánchez Chapado, cabo C. M. R. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

224 Comandancia.—José Sánchez Monreal, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

107 Comandancia.—Manuel Sánchez Gómez Martín, paisano.

222 Comandancia.—Domingo Sandín Barrió, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

108 Comandancia.—Pablo Sandoval Mencía, artillero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

240 Comandancia.—Antonio Seijas Varela, cabo C. M. R. Comandancia Militar de Marina. El Ferrol.

140 Comandancia.—Antonio Seoane Mahía, soldado C. M. R. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

134 Comandancia.—José Serrano Bonilla, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

322 Comandancia.—Ángel Simal Fernández, cabo del Grupo de Escuelas de Matacán.

109 Comandancia.—Ángel Sinde Delgado, soldado del Regimiento Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

131 Comandancia.—Francisco Soldado Jordán, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

241 Comandancia.—Eloy Suárez Ordiales, cabo primero del C. M. R. Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

140 Comandancia.—Ramón Suárez Álvarez, paisano.

222 Comandancia.—Agustín Terrón Devesa, soldado del C. M. R. Regimiento de Artillería núm. 47.

Móvil Barcelona.—Miguel de la Torre Amor, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

(Continuará.)

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la

Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILLUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Comandante, activo, D. Pedro Villamandos Reyes, con antigüedad de 11 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Manuel de Tena Izquierdo, con antigüedad de 9 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, Servicios Especiales, D. Servando Fernández-Victorio y Camps, con antigüedad de 29 de abril de 1967, a partir de 1 de mayo de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILLUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Coronel, S. E. M., activo, D. Miguel Moscardó Guzmán, con antigüedad de 3 de enero de 1967, a partir de 1 de febrero de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor Central. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán auxiliar, activo, D. Enrique Gil Castelo, con antigüedad de 1 de junio de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Benito Pé-

rez Vázquez, con antigüedad de 5 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Capitán auxiliar, activo, D. Ramón Candil Rangel, con antigüedad de 14 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Industria y Material.

Capitán, reserva, D. Manuel Sánchez López, con antigüedad de 14 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Jareño Plaza, con antigüedad de 9 de abril de 1967, a partir de 1 de mayo de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Artillería

Teniente coronel, S. E. M., activo, don Gonzalo de Benito de Sola, con antigüedad de 23 de marzo de 1967, a partir de 1 de abril de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente coronel, activo, D. Juan Breuer Jaeger, con antigüedad de 8 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Juan Fernández-Loaysa Casola, con antigüedad de 27 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Antonio Checa de Codes, con antigüedad de 8 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, activo, D. José de Uriarte Rejo, con antigüedad de 12 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Eusebio López de Uralde Ruiz de Erenchún, con antigüedad de 5 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Lázaro Gallego García, con antigüedad de 9 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Heliodoro Tamames Lorenzo, con antigüedad de 9 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, Jesús Iturriaga Pérez, con antigüedad de 10 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Crisanto Zorzo Mascaraque, con antigüedad de 10 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Capitán, activo, D. Constantino Alvarado Montero, con antigüedad de 13 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Patronato de Casas Militares.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Mariano Fernández Aguado, con antigüedad de 19 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante, activo, D. Jesús Baraza Lavería, con antigüedad de 27 de agosto de 1965, a partir de 1 de septiembre de 1965. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 10, de 1958).

Comandante honorífico, reserva, don Miguel Gutiérrez Rodríguez, con antigüedad de 19 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. Adolfo Meléndez Jiménez, con antigüedad de 8 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Teniente auxiliar, activo, D. Alfonso Botella Molto, con antigüedad de 25 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Carretero Padilla, con antigüedad de 16 de abril de 1967, a partir de 1 de mayo de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, D. Marcelino Villar Antón, con antigüedad de 24 de abril de 1967, a partir de 1 de mayo de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Benito Batán García, con antigüedad de 28 de abril de 1967, a partir de 1 de mayo de 1967. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar

Practicante primera, activo, D. Juan Heredia Pérez, con antigüedad de 23 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Antonio Argüeso López, con antigüedad de 9 de marzo de 1967, a partir de 1 de abril de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Guardia Civil

Con antigüedad de 26 de marzo de 1967, a percibir desde 1 de abril de 1967

Teniente, activo, D. Salvador Rodríguez Zamora. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Fernando Gregorio Lastra. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Francisco Guerrero Maisterra. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Jesús García Rubio. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José Delgado Ariza. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Manuel Blanes Fernández. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Eustasio Ballesteros Herranz. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Agustín Alonso Heras. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Pedro Motos Guillén. Cursó la documentación el 3.º Tercio de la Guardia Civil.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE

LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. Juan Fernández Vidal, con antigüedad de 22 de marzo de 1967, a partir de 1 de abril de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería de Marina

Capitán, reserva, D. Juan Antón Pena, con antigüedad de 17 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Sanitario mayor primera, activo, don José Rosano Vera, con antigüedad de 7 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. José Ramón Jáudenes Agacino, con antigüedad de 9 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Ayudante técnico sanitario oficial segundo D. Mario Vázquez González, con antigüedad de 12 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Capitán, S. T., activo, José Álvarez de Sotomayor y Priego, con antigüedad de 23 de febrero de 1967, a partir de 1 de marzo de 1967. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 14 de julio de 1967.

MENÉNDEZ



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo último para la provisión de una plaza de practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Sanidad Militar, vacante en el Servicio Sanitario de la provincia de Hní,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de

V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al practicante de Medicina y Cirugía de segunda del mencionado Cuerpo D. Agustín Valle Ferreiro, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su

nocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. núm. 160, de 1967.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. José Artajo Navascués.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada don José Artajo Navascués, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el se-

ñalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de junio de 1967.—El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del brigada del Cuerpo de Policía Armada (Escala de complemento) D. Leonardo de la Mora Manrique.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades con-

feridas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 24 de julio de 1967, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del brigada del Cuerpo de Policía Armada (Escala de complemento) D. Leonardo de la Mora Manrique, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de junio de 1967.—El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 160, de 1967.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

Hasta las doce horas del día 31 de agosto se admiten proposiciones para el suministro de víveres frescos para el próximo mes de septiembre.

Burgos, 3 de agosto de 1967.

Núm. 626 P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGION MILITAR

Anuncio

Hasta las once horas del día 18 del mes de agosto actual se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, situ en el paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, para la ejecución, por concierto directo, de las obras

comprendidas en el presupuesto de sustitución de la cubierta del ala este y hueco de escalera en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, en Plasencia (Cáceres), primera fase.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con este concierto directo están a disposición de los ofertantes en dicha Secretaría.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1967.

Núm. 630 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID

Hasta las doce horas del día 21 del actual se admiten ofertas de artículos frescos para las necesidades de

este Establecimiento durante el mes de septiembre próximo.

Informes, en la Administración. Valladolid, 1 de agosto de 1967.

Núm. 629 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 8.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 33/67

Venta de material inútil

A las diez horas del día 6 de septiembre próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, sito en el Campo de la Estrada para proceder a la venta por subasta de 31 lotes de material inútil existentes en los Cuer-

pos, Centros y Dependencias de la 8.ª Región Militar.

Las ofertas se presentarán bajo sobre cerrado, en quintuplicado ejemplar, reintegrada la original con póliza de tres pesetas; previamente los licitadores constituirán ante la Junta de subasta un depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiendo utilizarse el aval bancario.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y relación detallada del material pueden ser examinados en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña), todos los días hábiles en horas de oficina.

La Coruña, 3 de agosto de 1967.

Núm. 627

P. 1—1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 7.ª REGION MILITAR

Anuncio

Hasta las catorce horas del día 24 del actual se admitirán ofertas en la Comandancia de Obras de Valladolid, sita en calle General Almirante, número 1, para la reparación de un cuarto de aseo en el Cuartel del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, en Oviedo. Número 1.781, del L. de C. e I., por contratación directa, por un importe de 220.092,10 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos podrán examinarse en la citada Comandancia de Obras y en el Destacamento que la misma tiene en Oviedo, «Finca de Rubín».

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 2 de agosto de 1967.

Núm. 631

P. 1—1

PARQUES Y TALLERES DE AUTOMOVILISMO. - BASE DE LA 1.ª REGION (VILLAVEVERDE)

Durante el presente mes de agosto esta Base precisa adquirir diverso material automóvil.

Las relaciones y pliegos de condiciones se hallan a disposición de los ofertantes en este Establecimiento.

Villaverde, 1 de agosto de 1967.

Núm. 625

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta regional número 6/67 y central 31/67

A las once horas del día 22 de septiembre de 1967 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, para proceder a la enajenación, por el sistema de subasta pública, del material inútil o en desuso existente en los Cuerpos, Centros, Dependencias y Establecimientos de esta Región que a continuación se expresan, así como la composición de los lotes y el precio mínimo de cada uno de ellos:

Del Parque y Maestranza de Artillería, en Barcelona

Lote núm. 753.—14.000 kilos de chatarra de hierro. Pesetas 19.922.

Lote núm. 754.—8.500 kilos de chatarra de hierro y 100 kilos de cuero. Pesetas 10.820.

Lote núm. 755.—30.000 kilos de chatarra de hierro. Pesetas 42.500.

Lote núm. 756.—4.756 kilos de chatarra de hierro y 7 kilos de chatarra hojalata. Pesetas 6.119,50.

Lote núm. 757.—8.520 kilos de latón inferior a 72/28 y 36.000 kilos de plomo. Pesetas 734.240.

Lote núm. 758.—10.228 kilos de latón inferior a 72/28 y 22.000 kilos de latón superior a 72/28. 1.065.660 pesetas.

Lote núm. 759.—40.500 kilos de plomo y 2.850 kilos de aluminio. 518.550 pesetas.

Lote núm. 762.—Diverso material de cuero (atalajes y monturas). Pesetas 2.073.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona (en el Almacén de la Unidad en Ripollet)

Lote núm. 760.—112.800 kilos de chatarra de hierro. Pesetas 133.640.

Lote núm. 763.—71.444 kilos de chatarra de hierro. Pesetas 85.892.

Del U. S. T. M. Regimiento Mixto de Artillería núm. 7, en Barcelona

Lote núm. 761.—260 kilos de chatarra hierro y 120 kilos de leña. Pesetas 290.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, original y cuatro copias; el original reintegrado según proceda, con arreglo a la legislación en vigor, bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios, a la hora señalada y durante el período de treinta minutos.

Para concurrir al acto de la licitación y garantizar el cumplimiento, los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario en la forma establecida en la Ley núm. 96/1960, de 22 de diciembre. La expresada fianza no servirá más que para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y dos apellidos), con domicilio en (calle o plaza), con Carnet Nacional de Identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por esta Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 4.ª Región Militar, como asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para la enajenación de material inútil o en desuso, y en su consecuencia se compromete y obliga a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece adquirir (reseñar el lote o lotes y sus números, en letra y números estas reseñas) por un importe de (en letra y número).

3.º Que une a la presente la garantía que se indica en el anuncio de la subasta.

4.º Documentos que se acompañan (reseñarlos a continuación). Fecha, firma y rúbrica del interesado o apoderado legal.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de agosto de 1967.

Núm. 628

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISO

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO